



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
VERIFICACION DE EXPEDIENTE

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria” 24 NOV 2020

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
22 de septiembre de 2020

A: **Leonel Tanguí**
Director Administrativo

De: **Jesús Vásquez Martínez**
Ministro

Asunto: Informe técnico para la contratación de servicios de asesoría jurídica para el Despacho.

Como es de conocimiento de todos, el Ministerio de Interior y Policía (MIP) como órgano encargado de desarrollar las políticas públicas relacionadas con la Seguridad Ciudadana en el marco del respeto a los derechos ciudadanos enfrenta diario disyuntivas y obstáculos frente a una sociedad en constante avance.

En ese tenor, proponemos para brindar dicha asesoría al señor Jorge Antonio López Hilario, de nacionalidad dominicana, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 071-0050624-0, es la persona idónea para proporcionar la asesoría requerida, en razón de que el mismo posee una amplia trayectoria y experiencia, reconocida tanto a nivel nacional como internacional, y posee capacidades y cualidades que lo distinguen de otros expertos en la materia.

En consecuencia de lo anterior, el señor Jorge Antonio López Hilario ostenta las aptitudes necesarias para desarrollar con eficiencia y excelencia la asesoría requerida por el Despacho del señor Ministro, otorgándole la confianza del buen haber en las decisiones que inciden directamente en las funciones de este Ministerio.

En la hoja de vida del señor Jorge Antonio López Hilario, se puede constatar que obtuvo la siguiente formación en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM): Licenciado en Derecho Cum Laude; Magíster en Procedimiento Civil; y, Magíster en Derecho de la Responsabilidad Civil, este último título avalado por la Université Savoie-Mont Blanc.

En esa tesitura, el señor Jorge Antonio López Hilario ha realizado estudios sobre Derecho Internacional Público y Naciones Unidas en la Universidad Rey Juan Carlos (España) Instituto de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vittoria” Centro de Estudios de Iberoamérica (España); estudio y participación en la VI Conferencia Latinoamericana de Arbitraje CLA 2014 en el Hotel




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Barceló Bávaro Punta Cana; estudios sobre Fideicomiso (COLAFI) Panamá 2014; estudios sobre Derecho Internacional (Inter American Bar Association) Puerto Rico 2014.

Asimismo, se ha desempeñado como Socio Fundador de la firma LH Abogados-Consultores, S.R.L.; Arbitro del Centro de Resolución de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo; Arbitro del Centro de Resolución de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago; Arbitro del Centro de Resolución de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Puerto Plata.

De igual forma ha fungido como Profesor de la carrera de Derecho / Jurado de investigaciones de grado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); Profesor de la Maestría en Procedimiento Civil / Jurado de investigaciones de maestría en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); Profesor para Jueces, Fiscales y Defensores Públicos en el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia (CONAEJ); Profesor de la Universidad Católica de Santo Domingo; Escritor colaborador de la revista Gaceta Judicial; Escritor colaborador de la revista FORUM; ; Escritor colaborador de la institución Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).

En ese tenor se pueden destacar varias de sus publicaciones, entre ellas: Constitucionalización del Proceso Civil Dominicano (Tesis de grado PUCMM); Análisis práctico de los procedimientos urgentes en la República Dominicana: referimiento, amparo y medidas cautelares (Tesis de maestría en procedimiento civil PUCMM); Distinción entre la Culpa Grave y el Dolo (Tesis de maestría en Derecho de la Responsabilidad Civil PUCMM); Consolidación del Estado Constitucional de Derecho y sus consecuencias para una sana administración de justicia (Obra premiada, Premios FUNGLODE); entre otros.

Adjunto se remite Hoja de vida del señor Jorge Antonio López Hilario.

Agradeciendo las atenciones brindadas,

Atentamente,


JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Ministro de Interior y Policía



MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
VERIFICACION DE EXPEDIENTE

24 NOV 2023